

Curso de experto supervisor de productos de ortopedia a medida

Curso 2022

CLINICA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

I. PRESENTACIÓN

- El R. D. 437 / 2002 de 10 de mayo establece en el artículo 1º, que los órganos competentes de las Comunidades Autónomas habrán de tener en cuenta para la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes de productos sanitarios a medida, así como a las entidades que agrupan diferentes componentes de fabricación seriada para un paciente determinado cuando se requiera la fabricación a medida de alguno de sus componentes que el solicitante cuente con las instalaciones, los medios materiales y el personal adecuado como es la de un Responsable Técnico. Dicho reconocimiento depende exclusivamente de la comunidad Autónoma, que para valorar la cualificación del Responsable Técnico en la fabricación de productos de ortopedia a medida se aplicara los siguientes criterios: Poseer una titulación sanitaria complementada con una formación de un mínimo de 200 horas en las materias que se imparten en este Experto Universitario

2. OBJETIVOS

- 1.- Supervisar las actividades de fabricación de productos sanitarios a medida y por agrupación de elementos.
- 2.- Capacitar al profesional en la utilización de nuevas tecnologías en el área de la fabricación de productos sanitarios.
- 3.- Establecer el control de calidad en las empresas que fabrican productos sanitarios a medida.
- 4.- Formar al profesional en la adaptación y modificación de las orto-prótesis en el paciente.
- 5.- Profundizar y actualizar los conocimientos en el área de la fabricación de productos de ortopedia a medida y por agrupación.
- 6.- Conocer las nuevas tecnologías que han surgido para la fabricación de productos sanitarios a medida.

3. DESTINATARIOS

- Personas con Título Oficial Universitario en el Área de Ciencias de la Salud, que quiera trabajar por cuenta ajena como Responsable Técnico, o que quiera trabajar por cuenta propia abriendo su propia ortopedia y tenga que solicitar la licencia de funcionamiento para fabricar productos sanitarios a medida, así como a quienes agrupen diferentes componentes de fabricación seriada para un paciente determinado.

4. REQUISITOS DE ACCESO

- Titulación universitaria de carácter sanitario tal y como exige el REAL DECRETO 437/2002, de 10 de mayo, por el que se establecen los criterios para la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes de productos sanitarios a medida.
- En caso de que el alumno hay cursado sus estudios en el extranjero, es necesario que presente copia COMPULSADA de su título universitario debidamente legalizado (legalización diplomática ó con Apostille/Sello de la Haya)

4. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Íntegramente Online. El alumno se autogestiona el tiempo que quiere dedicar a cada tema bajo la orientación del profesorado.

Evaluación

Realizar las actividades programadas en cada módulo.

5. PLAN DE ESTUDIOS

Programa académico :

1. Programa realizado conforme al Real Decreto 432/2002 para obtener la Licencia de Responsable Técnico en la Comunidad Autónoma
2. Anatomía del cuerpo humano objeto de sustitución o modificación con productos de ortopedia.
3. Fisiología de los aparatos y sistemas del cuerpo humano objeto de sustitución o modificación con productos de ortopedia.
4. Biomecánica del cuerpo humano objeto de sustitución o modificación con productos de ortopedia.

5. Patología del aparato locomotor objeto de sustitución o modificación con productos de ortopedia.
6. Patología Neuromuscular.
7. Patología de otros sistemas y aparatos del cuerpo humano objeto de sustitución o modificación con productos de ortopedia.
8. Materiales utilizados en Ortopedia.
9. Diseño, fabricación y ensayos de control de productos de ortopedia.
10. Organización y gestión de sistemas de garantía de calidad.
11. Productos de ortopedia y sus aplicaciones.
12. Toma de medidas, adaptación de los productos y atención al paciente.
13. Legislación del sector.
14. Elaboración de un plan normalizado de trabajo.
15. Sistemas de archivo documental.
16. Elaboración de un archivo documental de fabricante. Prácticas.

6. INFORMACION ACADÉMICA Y PROFESORADO

- **Dirección:**
- Prof. Dra. Marta Losa Iglesias. Iglesias.marta.losa@urjc.es
- **Otros cargos:**
- Jorge Gómez Batispau
- **PROFESORADO**
- Dr. D^a Marta Elena Losa Iglesias. URJC
- Dr. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo. UCM
- Dr. D: Jesús Antonio Sáez Crespo. UCM
- Dr. D. Moisés Rodríguez García. Podólogo en ejercicio privado
- D^a M^a Jesús Cantalapiedra San José. Farmacéutica
- Dr. D. Miguel Fuentes Rodríguez, Podólogo en ejercicio privado
- D^a. Inmaculada Corrales Liria. URJC
- D. Antonio Javier Casanova Malpica. Técnico Ortopédico. Ejercicio privado

7. DURACIÓN Y DESARROLLO

- Duración del curso: 1 febrero 2022 al 15 de julio de 2022
- Horas: 250h on line
- Créditos ECTS: 25
- Horario de clases: Formación On line. El alumnado gestiona su tiempo. Se exigirá seguir/estar conectado un 80% de las clases

8. RESERVA DE PLAZA Y MATRICULACIÓN

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

Del 15 octubre de 2021 al 10 de enero de 2022

PLAZO DE MATRÍCULA

Del 14 al 21 de enero 2022



60 plazas



1.200,00 €

EL TÍTULO PROPIO PODRÁ ANULARSE EN CASO DE NO REUNIRSE EL NÚMERO MÍNIMO DE ALUMNOS PARA SU DESARROLLO (26). En este caso, se procederá a la devolución de la cuota de preinscripción abonada por el interesado

8. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN



Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte
2 fotografías tamaño carné
Currículum Vitae actualizado



Documento de compromiso de presentación de copia compulsada del título universitario (Descargar en la web)

Copia **COMPULSADA*** del título acreditativo de sus estudios



Hoja de inscripción debidamente cumplimentada y firmada (Descargar en la web)
Documentación específica requerida por la Dirección del Título Propio (consultar la web del curso)



Recibo bancario, justificativo del pago del 10% del importe/año de la matrícula**

ENVIAR A



clinica.ttp@urjc.es

* No serán válidas copias sin compulsar ó con sellos de compulsada escaneados y/o fotocopiados. En caso de que el alumno haya cursado sus estudios fuera de España, es necesario que presente copia compulsada del título universitario debidamente legalizado: Apostille/Sello de la Haya ó Legalización Vía Diplomática. Dadas las circunstancias actuales, la documentación de la preinscripción se enviará escaneada al e-mail: clinica.ttp@urjc.es. Cuando la situación lo permita, y antes del comienzo de las clases, para completar su expediente, el solicitante entregará en el Área de TT.PP./enviará por correo postal, la copia compulsada del título.

** Nº de cuenta indicado en la hoja de solicitud. Este importe únicamente se devolverá en caso de que el solicitante NO resultase admitido a realizar el postgrado ó éste se suspendiese. En caso de resultar admitido y rechazar la plaza, este importe NO se devolvería.

Curso de experto supervisor de productos de ortopedia a medida

Curso 2022

CLINICA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS



91.488.48.61



clinicaurjc.es



clinica.tpp@urjc.es

